

Monitor Económico®

DE BAJA CALIFORNIA
La realidad como es

<http://MonitorEconomico.org>

Año VI No.1428

Martes 15 de noviembre de 2016



Finanzas en B.C. con más presión; Fitch advierte sobre recortes al gasto en estados

Pág.7

Finanzas en B.C. con más presión; Fitch advierte sobre recortes al gasto en estados

- Urge tener un balance presupuestario sostenible en 2017

Por Oscar Tafoya
@oscartafoya

Más presión tendrá Baja California debido a su alto nivel de endeudamiento y el deterioro de su calificación crediticia, al entrar la Ley de Disciplina Financiera para los Estados y Municipios (LDF), ya que Fitch advirtió que el contexto económico adverso que se enfrenta, presionaría a los estados a recortar sus gastos para el próximo año.

A través del reporte Expectativas para 2017 del Sector Subnacional en México, Fitch prevé que una situación económica desfavorable, como la prevista para 2017, afectaría el desempeño presupuestario de los gobiernos locales y regionales (GLRs).

Cabe recordar que la situación de las finanzas en Baja California es complicada debido al incremento de más de tres mil 400 millones de pesos que ha registrado en el periodo de Francisco Vega, lo que ha llevado a Moody's a bajar la nota crediticia a Ba2/A2 mx desde Baa3/Aa3 mx, manteniendo la perspectiva negativa. Además, Fitch también degradó la calificación y señaló sobre especulaciones en la administración.

Señalamientos Fitch

El documento de la agencia menciona lo siguiente:

En los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) del Paquete Económico 2017 que presentó la SHCP al Congreso de la Unión, se anticipa que el entorno económico para México continuará adverso en 2017. Particularmente, destacan aspectos relacionados con un crecimiento económico limitado, un incremento en las tasas de interés, un precio en el petróleo con altibajos y una producción menor del crudo mexicano.

La LDF se aprobó en 2016, como parte de la reforma constitucional en materia de responsabilidad hacendaria de las entidades federativas y municipios en México. Fitch opina que la reforma y las regulaciones relacionadas fortalecen el marco institucional en el que se desenvuelven los GLRs. No obstante, observa que la LDF enfrenta retos importantes en su aplicación para estos y el resto de los actores involucrados.

La agencia opina que estos desafíos se relacionan principalmente con los procesos nuevos de contratación de deuda y gestión presupuestaria. Por lo tanto, aun cuando reconoce que la implementación de la LDF podría tener un impacto positivo sobre el desempeño financiero de los GLRs, este podría observarse hasta dentro de un mediano plazo, por lo que Fitch monitoreará dicha aplicación y su efecto sobre la calidad crediticia de los gobiernos.

Deuda presionará sostenibilidad

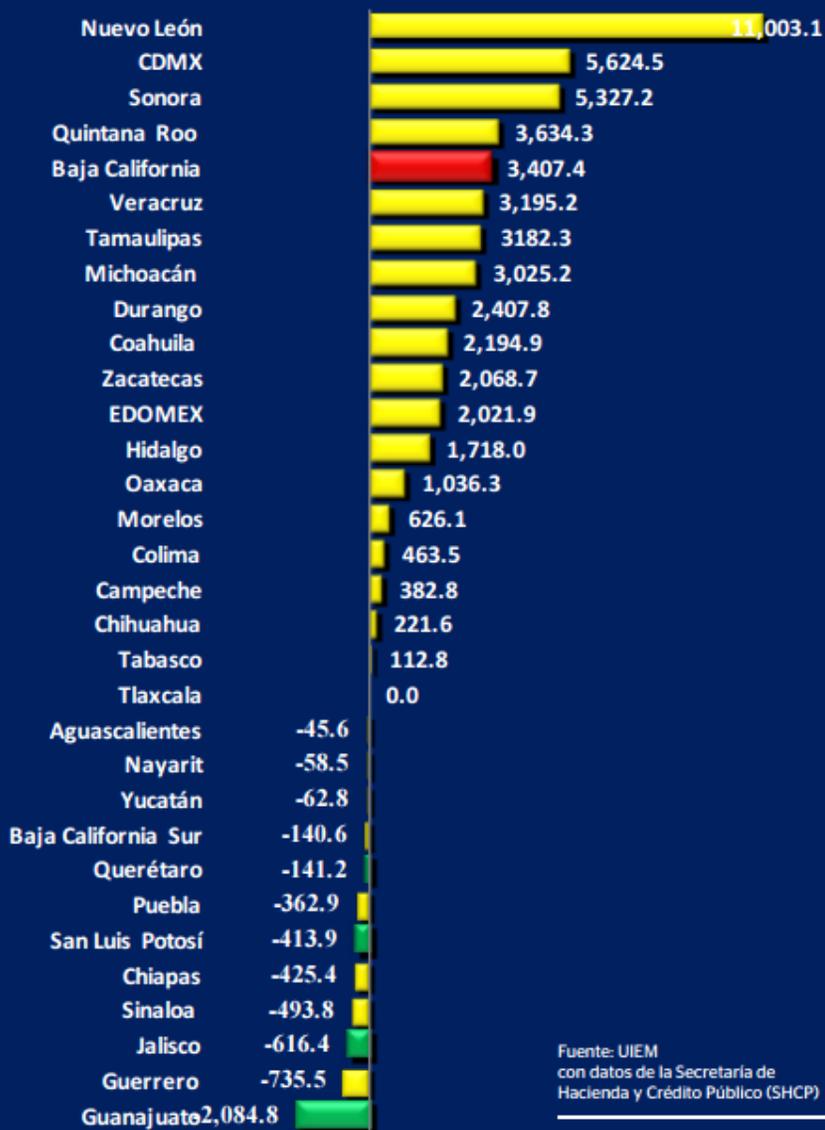
Fitch afirma que los aumentos recientes y esperados en las tasas de interés presionarán la sostenibilidad de la deuda de los GLRs, sobre todo la de entidades con endeudamiento alto, generación baja de AI y calidad crediticia deteriorada. Ante la expectativa de que la Reserva Federal de los Estados Unidos incrementaría sus tasas de interés en diciembre de 2016, las autoridades monetarias mexicanas reaccionaron desde septiembre, al elevar, por tercera ocasión en el año, la tasa de interés objetivo a 4.75% desde 4.25%.

De manera agregada, las alzas suman 150 puntos base más que la registrada a finales de 2015 (3.25%). La agencia estima que la tasa objetivo podría llegar a 5.25% en 2017, lo que significaría un aumento del costo de la deuda de 61.5%.

En México, la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días es la más empleada como referencia en las operaciones crediticias adquiridas a tasa variable. En 2015, la TIIE promedió 3.32%, subió a 3.94% al primer semestre de 2016 (1S16) y, una semana después del cambio en la tasa objetivo, alcanzó 5.09%.

Estos ajustes se reflejan de manera parcial en la tasa de interés promedio ponderada (TIPP) que estima la SHCP, la cual representa el costo promedio de las obligaciones financieras contraídas por los GLRs y entidades del sector público subnacional (ESPs). En 2015, la TIPP fue de 5.45% y, al 1S16, aumentó a 5.96%. Fitch considera positivo que los financiamientos contratados por los GLRs tengan contratos de cobertura de tasa de interés o instrumentos derivados para mitigar el riesgo de incrementos mayores en la tasa de referencia.

Comportamiento de deuda pública por entidad federativa .Periodo Dic/13 vs Jun/16
(Millones de pesos)



Fuente: UIEM
con datos de la Secretaría de
Hacienda y Crédito Público (SHCP)